# EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 232—QUILMES, DOMINGO 24 de Febrero de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

## EL QUILMERO

*Domingo* 24 *de Febrero de* 1878

### El pan

Otra vez volvemos á ocuparnos de un asunto que no merece nunca que los periodistas de *tono* le dediquen alguna atencion.

Y sin embargo pretenden que escriben para el pueblo; y no se preocupan de que este se arruine gradualmente por la falta de trabajo y la carestia de los articulos de consumo.

Escriben para el pueblo, y lo miran con el mayor desprecio, como á una clase que no vale nada ni sirve para nada, sin preocuparse de que viva ó muera, de que se le sacrifique impunemente, porque es el desheredado, porque le faltan *padrinos* que le apoyen, al paso que les sobran á los *sanguijuelas* de ese mismo pueblo!

Escriben por los intereses del pueblo, y jamás sacrifican su tiempo, ni ocupan su tinta ni su papel en ofrecerle algo que sea digno de agradecérsele por este!

¿Para qué hemos de insistir en demostrar que los tales titulados escritores del pueblo y para el pueblo, son embusteros que le pretenden embaucar con farsas, para captarse su proteccion?

Decid, señores *escritores del pueblo* ¿para qué *pueblo* escribis?

¿Cúal es *vuestro* pueblo?

Vuestro pueblo es un reducido circulo de individuos que os han ofrecido apoyar en un puesto de *pichincha*, á cambio de que bajo la capa de escritores del pueblo, abogueis por sus intereses propios y los vuestros.

Nosotros no estamos en esas condiciones. No disfrutamos de la proteccion de ningun magnate, ni del favor de nadie, ni lo necesitamos tampoco; y por eso, como nuestras convicciones son los únicos *amos* que guian nuestra pluma, es que somos escritores del pueblo, de ese pueblo sin el cual muchos holgazanes no comerian el pan que consumen sin merecerlo; de ese pueblo á quien llamais *chusma*, porque es tonto y no os conoce, ó no quiere, apesar de conoceros, trataros como mereceriais por vuestra insolencia y audacia; y como escritores del pueblo podemos abordar cualquier tema que interese á este, sin que se nos importe nada que los *escritores* de la aristocracia, y aun algunos magnates, intenten ridiculizarnos porque ocupamos nuestras columnas con argumentos como el que encabeza estas líneas.

El pan es el primer elemento del pueblo proletario, pues es el alimento de la familia, sin el cual casi ninguna lo pasa.

Pensemos en las familias pobres, despojadas de recursos, que aun para poner en la mano de las criaturas un pedazo de pan, tienen que pasar muchas veces por sacrificios; y consideremos si es duro á la pobre madre ver que con la escasa moneda de que dispone, compra hoy la mitad del pan que le vendian antes por el mismo precio.

¿Qué razon hay para que los panaderos espendan actualmente el pan tan pequeño y falto de peso como si el pais pasara por una crísis de harina?

No existe ninguna. La harina está barata, tan barata como en los tiempos de mas abundancia; y solo se esplica esto porque esos señores pretenderán ganar mas á costa del sufrimiento del pueblo pobre.

No es á ellos que nos dirijimos porque el periodista no debe atacar á ninguna industria determinada. Es á la Municipalidad, á cuyo amparo está el pueblo menesteroso de la localidad, á la que le correspon de velar por el bien público.

¿Quien es el Municipal encargado del ramo de amparar al pueblo desheredado que carece de amparo?

Levante el dedo, colóquese en su puesto, y cumpla con su deber; que ese es primero que el de pasarse el tiempo ostentando el título y mostrando al pueblo que no sirve para velar por sus intereses.

El pan está siendo cada dia mas pequeño, y á la Municipalidad le corresponde averiguar las causas con prudencia, y fiscalizar despues, si es justo, con relacion á los intereses de los industriales, que se espenda así, ó es un abuso que debe cortar, con agradecimiento del pueblo pobre, que es el sacrificado.

Bien que el hombre de fortuna diga: *el mal del prójimo es llevadero;* y restregandose las manos, escuse su vista de las miserias ajenas que su tacañeria no le permite remediar en algo; pero cuando ese hombre desempeña el puesto de Municipal, no puede hacer lo mismo, porque su deber mas estricto, ineludible, es atender las quejas del pueblo y poner remedio para evitarle á aquel que sufra las consecuencias de su indolencia.

### Cuestion escolar

Aunque quisieramos no habernos ocupado de esta cuestion, en que nos ha cabido una parte tan considerable, por hoy no podemos prescindir de hacerlo, dedicándole algunas lineas para cumplir en parte nuestra promesa del jueves.

Como se habrá visto, por haberlo publicado el pasquin que redacta el Sub-inspector bajo la dependencia del que lo costea, aquel se ha encargado de manifestar al público la pobre hazaña del Consejo, suspendiendo á la Preceptora señorita Dionisia Benitez; por el término de tres meses.

Ese periódico es el encargado de todo aquello que desaira á sus autores, asi es que no nos estrañará que ahora vuelva á cantar *Eureka!* á los miembros del Consejo de Quilmes, por su hazaña digna de ser alabada por ese periodista y el que lo paga que es de la misma calaña.

Fundándonos, pues, en las declaraciones del pasquin que labra el desquicio en Quilmes, (y es redactado por el Sub-inspector de Escuelas, para *honor* del Consejo Escolar) nos concretaremos por hoy á hacer constar dos puntos que acaso sirvan de *algo*, si del paso dado por ese Consejo resultaran consecuencias.

El primero de esos puntos es que el Consejo cometió una imprudencia ocupándose de ese asunto en su sesion de instalacion, lo que dá á sospechar, (con perdon de los señores Consejeros) que cuando penetraron al recinto, ya iban bien *trabajados*, y quizá *juramentados* para proceder como lo han hecho, sobre un punto que no han podido ni conocer siquiera, porque cuando ocurrió el incidente tratado, algunos no se encontraron ni siquiera como espectadores.

El segundo punto, que basándonos en el primero, los miembros nuevos que han dado su firma á esa resolucion, no pueden haber tenido conciencia perfecta de lo que hacian, (si es que no estaban trabajados) porque legislaban sobre lo que debian ignorar.

Definidos esos dos puntos, que se apartan tanto de ligarse como el aceite y el vinagre, juzgue el público del proceder del Consejo y del *estimulo* que se dá á las Preceptoras independientes.

Juzgue como se juega con la dignidad de una dama por el solo propósito de complacer una pasion preconcebida.

Juzgue como se prestan ciertos hombres, por no dar importancia á hechos que les parecen triviales, á servir de agentes á propósitos mezquinos.

El Consejo puede, si quiere, ó sus *defensores*, definir los dos puntos que le hemos propuesto al público en este articulo; pero por si él acepta el silencio como la mejor defensa, nosotros vamos á definirlos:

Si el Consejo dictó en su sesion de instalacion esa resolucion, con conocimiento perfecto de lo que hacia, debe haber ido *trabajado*, porque de otro modo no podian saberlo sus miembros.

Si no fueron *trabajados*, esa resolucion la han dictado sin conciencia de si lo que hacian era justo ó injusto.

Por hoy basta con lo dicho; pero prevenimos que esta cuestion no ha terminado para nosotros, y solo por razones de órden especial, no la continuaremos hasta el jueves.

Mientras tanto, no olviden los señores Consejeros, y ciertos empleados cuyas intrigas se nos han denunciado y continuan denunciando, que hay un dicho muy verdadero; aunque en desuso por ser muy antiguo:

*Con la vara que midieres, serás medido.*

COLABORACION

### El centenario de San Martin

Saludamos siempre el sol de la libertad, recordando nuestra gloriosa independencia; á esos bravos que escalaban la cumbre de los Andes, destrozando los eslabones de las cadenas que nos oprimian; marchando siempre bajo el pálio de la gloria.

Saludemos ahora la bella y fausta alborada que vió nacer á San Martin; saludemos á ese sol ardiente que con sus rayos abrazadores calentó el regazo del que mas tarde seria la admiracion de

la América, el primer Capitan del Nuevo Mundo, que despertó á los leales servidores de la Independencia al éco del cañon que retumbó á los piés de la gigante Cordillera de los Andes repercutiendo en todos los ámbitos del continente americano!

San Martin hizo resplandecer su espada victoriosa en la cresta helada de los Andes, rompiendo con ella las cadenas opresoras de ocho Repúblicas, haciendo tremolar glorioso el pabellon azul y blanco zahumado con el humo del combate en los campos históricos de Maipo; y con su génio, y con su intelijencia guerrera, nos ha legado las mas gloriosas pájinas de nuestra historia.

El magestuoso Plata, el firmamento azul siempre límpido y sereno engalanado de blancas nubes, el brillante sol que con sus ardientes rayos calentó el regazo del héroe de la Independencia, y la brisa que con su soplo leve meció la cuna del primer guerrero Sud-americano, despues de cien años, despues de veinte generaciones, vive el recuerdo en nuestra alma, y vivirá siempre mientras latan corazones arjentinos!

La luz de este dia será memorable en los anales argentinos, dejará grabada en las brillantes pájinas de nuestra historia una época y vinculará un recuerdo en esta amada patria.

San Martin al descender á la tumba fria dejó escrito en una de las pájinas de su testamento: "*Quiero* que desde el lugar en que muera se me conduzca al cementerio; pero *deseo* que mi corazon descanse en el seno de Buenos Aires; y nosotros, pronto lo conduciremos, en triunfo á la morada del eterno descanso; y como pueblo libre y agradecido nos inclinaremos ante su urna cineraria para depositar en ella una corona de gloria, de martirio, de inmortalidad!

Al recordar las gloriosas batallas donde resplandeció la potente espada de San Martin, se siente desprenderse de nuestro pensamiento una auréola de inmortalidad que ilumina nuestra alma, y nos inclinamos ante el recuerdo del que marchaba en el ancho camino de la gloria!

La América lo reconoce como el primer libertador de medio mundo, el apóstol guerrero de la revolucion americana, el propagador mas infatigable de la revolucion de Mayo, el hábil político que consagró su génio, su espada, al triunfo de la noble causa, al triunfo de la libertad!

Al pié del monumento de la libertad donde nuestros padres proclamaron la independencia y la soberania del pueblo, á la luz del sol de Mayo, todos nos inclinamos, recordando esos dias gloriosos y rindiendo un tributo á los que como San Martin hicieron flamear triunfante el pabellon nacional, en los llanos victoriosos de Maipo!

La campana del siglo ha sonado y el primer campeon de la emancipacion americana, el batallador infatigable de la independencia, que hizo flotar la bandera de la patria á los vientos de la libertad, se ha levantado como una estrella radiante del firmamento americano, alumbrándonos con sus vivos resplandores; y al recibir esos destellos recordando nuestras glorias nos inclinamos ante ese héroe y una plegaria de gratitud se desprende de nuestros corazones.

Saludamos pues, en este dia el recuerdo inmortal del vencedor de Chacabuco y Maipo, del libertador de ocho Repúblicas, del campeon arjentino, General Don José de San Martin!

*Júpiter*

## El Centenario

Dentro de muy poco habrá cumplido cien años que en la virgen y fértil tierra Americana nacia el hombre que mas tarde debia libertarla, y de Colonia estrangera convertirla en naciones libres é independientes, para que á la sombra de sus banderas de Libertad y Justicia, vinieran millares de brazos y removieran los tesoros que guardaba y guarda en sus vírgenes entrañas.

Los americanos todos, y los argentinos con mas placer que ningunos, recuerdan con el corazon lleno de justo orgullo aquella fecha memorable.

Las fiestas que se celebran lo atestiguan.

Los argentinos y los estrangeros en su mayor parte, se aprontan á festejar como corresponde el centenario del fundador de tres Repúblicas.

Pero por mas que se haga, nada sobrepasará á lo que es acreedor el gran Campeon Argentino.

Con pocos medios materiales, pero con fé inquebrantable en el porvenir que el destino tenia reservado á su patria, y con un elevado amor á la libertad, persiguió la idea que era su ídolo.

Con el amor que llenaba su corazon y que como los rayos del sol brillaba en todas partes, difundió la idea de la Libertad; y con su nunca desmentido patriotismo consolidó la independencia de su patria.

No solamente á su patria se concretó. San Martin, la primera figura argentina, de alma grande y generosa, pronto siempre al sacrificio en pró del bien, amaba la libertad y la independencia en sí misma, y en áras de ese amor, á la cabeza del desinteresado y patriótico ejercito, cruza la elevada cresta de los Andes y vuela á socorrer los oprimidos hermanos de Chile y del Perú.

Noble y generoso ejemplo.

Noble y generoso decimos, porque no es raro ver hombres que se sacrifican por el amor á la patria; pero sí lo es ver hombres que se sacrifican desinteresadamente por otras patrias y solo por el amor de verlas libres.

Si los argentinos de hoy dia en una gran parte se dignaran ir á beber sus inspiraciones en aquella pura fuente de la historia, somos seguros que no sucederia lo que hoy, por vergüenza, sucede. No sucederia que el dia del Centenario del padre que en la cumbre de la grandeza, renuncia á toda gloria, los hijos, decimos, no interrumpirian el gozo que inunda todo corazon amante de la verdad y de la libertad, con el estruendo del arma fratricida, peleando en un duelo á muerte por sentarse en una silla que á fuerza de felonias redujeron á esqueleto.

¡Pero ellos tambien invocan el derecho y la libertad!

¡Ah! si esos hombres tuvieran la hidalguia de mirar atras, contemplaran por un momento las facciones de sus antepasados, de aquellos ciudadanos soldados que, desnudos y fatigados peleaban como leones en defensa de una idea; que morian pronunciando el nombre de la libertad; despues contemplaran la patria que heredaron, y la miraran ahora, el arma se les caeria de la mano y avergonzados esconderíanse, porque no podrian resistir impasibles al reto de su propia conciencia.

Aquellos tiempos pasaron, no nos pertenecen á nosotros, pertenecen á la historia; ella los comentará, dicen; y si acaso les invocan es para disfrazar sus ambiciones personales. Solo cuidan de dar elementos á la historia sin mirar qué elementos.

Nada importa que el porvenir nos condene; militamos, satisfacemos nuestras ambiciones; y ¿despues? Despues, los que vendrán se encargarán de recojer los descarnados miembros para reconstruir un esqueleto de lo que antes era una grande nacion.

¿Y la Libertad, esa Diosa sublime, que aun yace envuelta en el humo que despide la sangre que en su defensa derramaron nuestros padres? ¿Ella tambien no la invocamos? ¿No blasfemamos a cada instante su nombre?

¿Nuestros lábios no estan ya cansados de prometerle amor? ¿Que importa que en el fondo de nuestro corazon la escarnezcamos?

¡El sepulcro está blanqueado por fuera y basta!

La verdad pura, el amor patrio, talisman de nuestros padres y del Brigadier General San Martin, mas que de ninguno, con cuyo apoyo libertaron la América, es elemento de sobra para nosotros. La perfidia y el engaño dan resultados particulares mucho mas benéficos.

Pero si conservamos como debemos conservar en el fondo de nuestro ánimo la dignidad que nos legaron nuestros antecesores, si el amor á la patria no se ha estinguido completamente, si solo permanece cubierto con el velo de la ambicion personal, cuando este se desgarre, es en la ejemplar vida de los Campeones de la Independencia donde debemos ir a buscar la sávia regeneradora.

El centenario tendrá lugar pomposamente. Dios quiera que los miles de banderas que flotarán al viento durante los tres dias de las fiestas no las conviertan en cortinas y de trás de ellas escondan sus avergonzados rostros los ambiciosos; y los cientos de cañones con su voz de trueno conmuevan en las tumbas las cenizas de los guerreros de la Independencia, para que, con el soplo que lanzarán sus espiritus estremecidos, ahuyenten el nebuloso velo que se entiende sobre la República Argentina, y el Sol de Mayo vuelva á brillar con toda su esplendidez.

Y Tú, nunca suficiente admirado General San Martin, anima por un momento, con tu espiritu de fuego tu efígie de bronce, y con la serena mirada con que dominabas los Andes, confunde á los que escarnecen tu obra, y que, frente á frente se atreven á mirarte.

*N. C.*

## NOTICIAS

### Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

### Fiebre amarilla

En el Janeiro arrécia desgraciadamente la fiebre amarilla.

Segun informes de médicos de nota de allí, se ha declarado epidemica esa terrible enfermedad.

Tambien en nuestro puerto ha ocurrido otro caso, abordo del vapor *Senegal*, en cuarentena.

Es pues muy de temer que tengamos la visita infausta de tan terrible huésped, si desgraciadamente se nos introduce aquí, como es tan fácil.

Declarada epidémica la fiebre amarilla en Janeiro, y ocurrido este nuevo caso en el puerto, creemos que es llegado el momento de adoptar todo género de medidas preventivas por las autoridades.

—

### Los yuyos

Choca altamente oir los díceres que ha producido el hecho de no obedecer muchas personas el mandato de la autoridad de cortar los yuyos.

Unos dicen que fulano no los hace cortar porque se cree esceptuado de la obligacion de obedecer los mandatos etc

Otros dicen mil cosas que disfavorecen mucho el crédito de la autoridad; y por fin de tantas voces principian a vislumbrarse resulta

los que aunque no queremos calificar no podemos dejar pasar en silencio.

Llamamos pues la atencion de la autoridad sobre lo que sucede con los yuyos en las calles del pueblo.

—

## Circulacion

Con sorprendente rapidez aumenta la circulacion del *Quilmero*.

¿A qué se deberá esto?

Es fácil carcularlo. Se debe á que no se llama independiente, pero no depende tampoco de la voluntad ó capricho de nadie.

Siga el público prestándonos su proteccion decidida, que bastantes antecedentes tiene para saber que se la agradecemos como debe agradecerla la prensa: conservándose en el terreno de la cultura, y abogando por los intereses del pueblo pobre, infeliz, que ni sabe defenderse, ni tiene protectores que le defiendan.

Mientras el periódico se cobija en la bandera de la justicia y la verdad, no hay peligro que le falte la proteccion del pueblo; y el *Quilmero* está llamado á disfrutarla como la merece.

—

## Oferta del Sor. Bagley

Ese señor ha ofrecido su carro del servicio de la Hesperidina para pasear el busto de San Martin el dia del Centenario.

La oferta le ha sido aceptada.

—

## El Centenario de San Martin

Desde ayer se han principiado la grandes fiestas del Centenario del General San Martin.

Ya el programa del dia pasado no hay objeto de publicarlo; pero la parte correspondiente á hoy y mañana, lo merece, para que las familias ó personas de Quilmes que quieran asistir á esas fiestas lo conozcan.

Hoy tiene lugar la Conferencia, y paseos y evoluciones militares en Palermo.

Mañana, al salir el sol habrá una salva de ciento y un cañonazo en la Bateria 11 de Setiembre. A las 11 Te-Deum en la Catedral. y la colocacion de la piedra fundamental del Mausoleo destinado á guardar las cenizas del ilustre General San Martin.

A las 12 y media tendrá lugar en los Salones de la Municipalidad la recepcion solemne de todos los guerreros de la Independencia.

Terminada la recepcion, se distribuirán en la plaza tres mil medallas conmemorativas de ese acto.

A las 2 de la tarde trabajará la compañia acrobática Cottrelly, en la plaza de la Victoria.

A las 5 se organizará la gran procesion cívica en las plazas Victoria y 25 de Mayo.

A las 6 partirá la procesion.

Los guerreros de la Independencia, á quienes hará la guardia de honor el Colegio Militar de Aspirantes, permanecerán al pié de la estátua de San Martin, hasta que llegando la procesion á aquel local serán recibidos y alojados en carruajes que irán arreglados para el objeto.

La procesion saldrá con autorchas, y al salir de la plaza Victoria, cerrarán la marcha las tropas nacionales y provinciales, acompañándola en todo el trayecto.

A las 7 habrá fuegos artificiales en las plazas Victoria y 25 de Mayo; y al terminar aquellos, una bateria de 6 piezas de artilleria colocada al pié de la plaza última, hará una salva de honor, las bandas de música tocarán á la vez y las campanas de todos los templos de la Capital repicarán; terminando con esto la fiesta del Centenario del General San Martin.

—

## Adhesion

A mas de la circulacion que ha adquirido nuestro periódico, y continúa adquiriendo dia á dia, como una prueba palpable de la aceptacion que merece de parte del pueblo, recibimos continuas muestras de adhesion á nuestra actitud en defensa de la Preceptora señorita Dionisia Benitez.

Las continuas y cordiales felicitaciones que se nos manifiestan ahora, causan en nuestro corazon un éco simpático que, aunque no lo necesitamos todavia, nos da mayor aliento.

Los que ayer miraban con indiferencia esta cuestion, hoy le prestan gran interes, porque recien se vienen apercibiendo de su importancia.

Las demostraciones de adhesion y simpatia con que el público nos honra, sirvan de un lenitivo á las amarguras que soportará sin duda la Preceptora que, sabiendo llenar sus deberes de tal con honra para sus mismos superiores, vé compensadas sus tareas y afanes con un parangon que no cabe sinó en cabezas ofuscadas:

Mientras á una Preceptora de niñas se le obsequia con *tres mil* pesos de regalo y un *Diploma de honor*, á la otra se le *brinda* con una *amonestacion*, la amenaza de una *destitucion*, una *suspension* de su empleo, y muchos otros intentos para deprimirle.

Juzgue el público de la *galanteria* de los señores que tratan asi á una dama, y á mas de dama, Preceptora.

Esa es la razon porque nos hemos colocado al lado de ella, y hemos de sostenernos hasta que la veamos triunfar amparada por la justicia que está de su parte, ó caigamos vencidos á su lado, si desgraciadamente puede mas en Quilmes la pasion que la razon.

—

## Comercio

El oro se sostiene entre 32 y 32 5 el patacon.

Cédulas hipotecarias 84 á 84 y medio por ciento.

Acciones del Banco Nacional en baja, 62 á 63 por ciento.

Trigo, superior, 145 á 151, regular 125 á 130, inferior 105 á 120, candeal 140 á 175 pesos fanega.

Maiz amarillo, en espiga, 30 á 45, morocho desgranado 47 pesos la fanega.

Cebada hasta 60 pesos.

Harina, segun clase, 26 á 28 pesos arroba.

Afrecho, el quintal 14 á 16 pesos

Alfalfa seca, buena clase, 300 á 340 pesos, mezcla 240 á 270 pesos tonelada.

## SOLICITADAS

### Á mi amigo P. A.

*Recuerdo*

Hay *arroyos* que son *malos*
Cuando se encuentran crecidos
*Arroyos* que *vijilantes*
Son de su casa y su nido.
Así conozco yo en Quilmes
Un célebre Policiano
Cuyo apellido es *Arroyo*
Y se quiere hacer el *malo*.

*Tabaco Negro.*

—

## Guarda-pelo

Ayer cerca á las siete de la tarde se perdió un guarda-pelo ó relicario de oro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo ocurra á la calle 21 esquina á 18 ó á esta imprenta.

## Crónica

Maver, pues, como me arreglo
pa hacer esta *croniquiada*
que el *Farsante* me ha pedio,
pa que aparezca imprentada
en la gaceta e los Quilmes,
güena, como debe ser;
ayúdeme Dios ó el diablo,
yo la haré, vamos á ver.

Yo soy capaz, no lo niego
de largar una *versiada*,
un *fregamiento*, una *décima*,
ó alguna *Juga ó Charriada:*
pero pa hacer *croniquiadas*
craigo que el naipe no alcanza,
y lo confieso, patronas,
con sinceridá y confianza.

Y la causa el compromisio
en que me veo, de hacerla,
no es porque me haiga ofertao;
es otra, y van á saberla:
es que un maula era encargao
de escrebirla, y le falló
al *relator*, y aparao
me pidió que la haga yo.

***

Como á las once e la noche
á la puerta me paré,
y alli paraos dos paquetes
junto á la reja encontré;
en el auto que me vieron
ambos á dos, con apuro
me dijieron: pa adelante
pase amigo Goteduro.

Asina lo hice, y entonces
vide que eran: Roque Villa
y Florencio, güenos mozos,
que con traje e cajetillas,
con calzones muy anchotes
y levitas como *Cura*,
y botas con mucho lustre
y painaos con donosura,
estaban con unas caras
que muy tristes parecian,
por lo que yo me pensé
que algun dijusto tenian.

Derechito atropellé
pa el medio de aquel *corral*,
que me hacia recordar
si hubiera echao un bagual,
con qué ganas, compañero,
un tiro le habria largao
de lazo, con mi *chileno*
y allí lo habria voltiao.

Ni á la mita del *potrero*
habia alcanzao á llegar,
cuando se allegó á mi lao
una negra, y *de sacar*
*á un gauchito como vos*,
me dijo *andaba ganosa*,
y al auto le contesté:
vamos, negrita sabrosa
que yo tamien he venio
con ganas de darme un corte
con cualquier moza, que tenga
como vos tan lindo porte.

Y agarrándonos del brazo
con gran juerza me tiró
y dentro un monto de máscaras
solo y parao me dejo!

Jue pucha! Negra tan maula!
aura me la has de pagar,
dije; y con rábia, endeveras
ya la comencé á buscar.

Qué pucha la habia encontrar!
Cuando ya craiba que ella era,
me encontraba que ni de ande
parecia! Esto es sonsera,
dije; si he venio al baile
solamente á divertirme,
debo dejar á la negra,
no debo pu eso afiijirme

Y pensao, me puse á hacerlo
y potro lao á cruzar
del *corral* iba, cuando una
me dijo ¿queres pasiar
aucho? vení dame el brazo
que tengo mucho que hablarte
en reserva, y en secreto
algunas cosas confiarte.

Güeno, le dije, mas vé
que no me vas á jugar.
la mesma broma riciente
que me acaba de pasar;
porque si te me escurris
como se escurrió e mi lao
la *negra* que no he podio
hallar, por mas que he buscao,
te juro que anque te escuendas,
la broma te vá á pesar,
que anque sea de acá vainte años
al fin me la has de pagar.

La máscara á quien tomé
era una de aquellas cuatro
*negras*, vestias iguales
que se hallaban en el *tratro*.

Petiza, un poco gordita,
alegre y muy chacotona,
*fi-de-li-dar* me juraba
hablando de amor en broma,
y yo á ella le preguntaba
que en confianza me dijiera
¿de que le gustan los hombres,
si de carne ó de *madera?*

Dispues que nos entendimos
nos pusimos á ocupar
de las otras, y los mozos
y sus amores á espiar.

La que andaba de paisana

y la vejeta, su agüela.
me habian llamao la atencion,
y pensando yo: no cuela
dije, que esta paisanita
sea paisana en rialidá.
y pa saberlo, á un *dotor*
le pregunté la verdá.
y supe que la paisana
era una muchacha pilla
que tiene tanto e paisana
como yo de cajetilla.
La *agüela* hizo güena gracia
cuando á ño Pancho sacó
y en el medio del *potrero*
parao solo lo dejó.
A ño Mariano tamien
otra máscara atrevia
le hizo la mesma jugada
y la mesmita salia.
Una negra medio chueca
ó que ansi lo parecia
se agarraba de unos y otros
y andar con tuitos queria;
hasta que al fin encontró
á un mozo, güen aparcero
que andaba dentro el *corral*
y no largaba el sombrero
de la mano, y se agarraron
de güena gana á pasiar,
y craindo que juera M.
se le puso á conversar.
La *vieja* tenia á ño Otavio
enteramente atariao,
y le decia: si te quiero,
y pu eso te lo he *jurao*.
El güen amigo Barrera
á una máscara *chasquió*
pues tomándola por otra
ciertas cosas le contó.
Una hablaba e la puesia
y al cielo queria elevarse,
diciendo que era romántica
y hasta la gloria largarse
Cabrera al lao de una rúbia
el asiento no largaba
y pa pasiar, con él solo
la mascarita pasiaba.

***

Cuando ya iba siendo tarde
jué cuando á mi me gustó
porque cada cual la suya
con apuro la buscó.
Alli se via, aparceras,
la mesmita realidá,
ya no embromaban en broma
embromaban en verdá.
Entonces jué cuando pude
afijarme en los estribos
y ver la pura verdá
de los amores habios
Se hallaban muchas *chinitas*
lindas, que daban calor,
y jeringaban á tuitos
con algazara y furor.
Y asina, de cuando en cuando
por la nariz ú el cogote
sacudian un chorrazo
con unos frascos ricotes
de una cosa como *caña*
con olor que decian rico,
y decian raindosé
que mojaban con *pomito*.
No le nuembro á las mujeres
que habian ido á bailar
porque dicen que no quieren
sus nombres ver figurar;
y tampoco á los paisanos
que en el *corral* se encontraban
y con bulla y alegria
duro al baile le pegaban,
porque si nuembro á los unos
á los otros e nombrar,
y si no los nuembro á todos
alguno se ha e dijustar.
Y ni los ricuerdo á todos
porque eran muchos, amigo,
y pa no enojar á alguno
de ninguno el nombre digo.
Habia una mascarita
que hacia el papel de *ingrata*,
jue pucha! muy lindamente,
se lo digo, hablando en plata.
Otra dicen que al dar bromas
no decia mas que *iniciales*,
y ansi se las dió á unos cuantos
nombrándoles bien cabales
á las mozas de sus sueños
ó dueñas del pensamiento,
por lo que ninguno de ellos
quedó de eso muy contento.
Cayeron en la voltiada
tres de entre mis conocios,
que los dejó patitiesos
y bastante entretenios;
uno jué Indalecio Sanchez,
el otro jué Semeria,
el tercero jué Florencio,
y no sé si otro seria.

***

Les asiguro aparceros
que, con muy güena intencion
reconozco que ha estao linda
de mi flor, esa juncion.
El baile muy animao
y las máscaras gritonas,
dando á los mozos y viejos
decentes y güenas bromas.
Las masas ansi anduvieron,
sobrando algunos montones,
debido á que no anduvieron
sinó pocos comilones,
y estos con moderacion,
y solo uno quedó al lao
tragándose las bandejas
dispues del baile acabao.

***

Ya echao el resto, señores
y craigo, sin novedá;
agora solo me falta
asigurar con verdá
que tuitos y tambien tuitas
muy satisfechas salieron
del baile de aquella noche,
cuando á su casa se jueron;
y yo dende aquella fiesta,
me he quedao medio triston,
pu algo, que de entonce ocupa
mi cabeza y mi atencion.
Lo que me ocupa, aparceros,
es aquella mascarita
grandota, alta y regordona
que andaba, e cara negrita;
y no le he visto la cara!
pucha! si la hubiera visto
craigan que no sé lo que hago,
lo juro por Jesuscrito.
A eso e mujeres grandotas
he sio tan aplicao
que anque ya voy siendo viejo
toavia soy aficionao......

***

He concluio, y me arretiro
del gran salon ó *potrero:*
y saluda á sus leitoras
su mas costante aparcero.

*Goteduro*

# AVISOS

## Se ofrece

Un matrimonio para el servicio de una casa, el marido para peon ó cualquier otro trabajo de campo, chacra ó poblado, y la mujer para ocinera, mucama ú otro servicio. Ocurrir á esta imprenta.

231-233

## Hermoso terreno

Se ofrece en arriendo, para chacra ó pastoreo, un terreno de 230 cuadras, todo alambrado con materiales superiores, con dos poblaciones, y listo para entrar á ocuparlo.

El terreno es en el Cuartel 2.° de este partido; y la persona que se interese puede ocurrir á la casa de D. Juan Robson, calle 15 esquina 16, que encontrará con quien tratar.

231-240

## Juzgado de Paz de Quilmes

### Aviso

Por el presente se convoca á los ciudadanos de este Partido, para que concuran á sufragar en la eleccion de *quince* Diputados al Congreso Nacional, que se efectuará el 24 del presente mes á las 8 de la mañana, en el átrio de la Iglesia Parroquial.

Quilmes Febrero 13 de 1878
FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

## Patentes

La Comision encargada del percibo de este impuesto, previene al comercio que habiéndose vencido el plazo para el espéndio de las Patentes, procederá á ejecutar á los que no las hayan sacado, como infractores á la Ley.

Quilmes, Febrero 17 de 1878.
*La Comision*

230 232

## Persianas!

Se hacen persianas para puertas y ventanas, al gusto de los interesados y á precios muy baratos. Ocurrir al Bodegon calle 15 esquina á 10. á cualquier hora.

230-232

## Comtribucion Directa

Se previene al público del Partido, que desde el lúnes 18 del corriente se principiará á cobrar este impuesto en la oficina, calle 13 N. 51. imprenta del *Quilmero*, siendo el plazo para el pago hasta el 30 de Abril.

Nota—El abono de este impuesto se hará por las avaluaciones del año anterior.

Quilmes, Febrero 17 de 1878.
*La Comision*

230-232

## Concurso Batilani

Se hace saber á los acreedores la Concurso Battilani, que puedeu ocurrir al Juzgado de Paz á percibir el dividendo que les ha correspondido en la liquidacion praticada por el Síndico que suscribe.

Quilmes Febrero 14 de 1878
*Pedro Gimenez*

## Hombre formal

Se ofrece un hombre formal, solo, como para cochero ú otro servicio de alguna casa de familia. Ocurrir á esta imprenta, donde darán razon.

230-232

## Carnaval!

El la Tienda de Antonio Silva y Ca., frente á la Iglesia, se ha recibido un grande y variado surtido de *pomos, caretas* de todos gustos y clases, adornos y objetos para regalos de Carnaval.

Ocurrir á *La Concepcion*, para obtener los objetos mas caprichosos que pueda exijir el gusto.

## PERFUMERIA Y PELUQUERIA

### De PABLO BikE

*Quilmes*

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros. como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

## LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

## ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la

**IMPRENTA DEL QUILMERO**

ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

**Calle 13 Número 51**

## ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cadauno.

## Pomos! Pomos!

Se venden y variedad de objetos para Carnaval, en la Peluqueria de Bick, calle 12 esquina á 15. Quilmes.